



# Junta Directiva

## AJDIP/229-2011



### COMUNICACION DE ACUERDO

**ACTA ORDINARIA**  
A.J.D.I./34-2011

**FECHA:**  
10 de junio de 2011

**IMPRESIÓN:** 13-06-2011

**TEL:** 2661-3020 ext.102

**TELEFAX:** 2661-1760

### Responsable de Ejecución: Dirección General Administrativa

Para efectos de dar cabal cumplimiento y ejecución al acuerdo adoptado por Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, que manifiesta:

#### Considerando

- 1- Presenta el Sr. Presidente Ejecutivo, informe sobre la invitación cursada para Costa Rica, para que un funcionario realice una visita oficial a Bruselas, Bélgica y Madrid, España en el marco del Proyecto "Apoyo al sector pesquero costarricense para el cumplimiento de medidas ambientales necesarias para el acceso a mercados internacionales de productos pesqueros.
- 2- Que el componente 2, actividad 2.4 del proyecto contempla recursos por US\$1.500,00 que cubrirían el pasaje y el INCOPESCA deberá aportar la suma de US\$1.512,00 como contrapartida para cubrir los costos de transporte interno en las ciudades de Bruselas y Madrid, así como alimentación y hospedaje.
- 3- Que en este proyecto el INCOPESCA expreso como parte de sus resultados, cumplir con los requerimientos establecidos por la normativa de pesca tanto nacional como internacional para permanecer fuera de cualquier lista que indique que Costa Rica realiza o permite la pesca INDNR.
- 4- Que en reuniones sostenidas entre personeros de las Autoridades europeas y costarricenses con motivo de la visita del Dr. Carlos Palín, el Dr. César Deben, Director de Asuntos Marítimos y Pesca de la Unión Europea recomendó la visita de un experto nacional en visita oficial a Bruselas y Madrid para sostener conversaciones con las Autoridades Competentes para la verificación de los requisitos para la implementación del Sistema de Certificados de Captura.
- 5- Que bajo ese esquema, el Sr. Presidente Ejecutivo recomendó a la Junta Directiva la participación del Lic. José Centeno Córdoba.
- 6- Escuchadas las argumentaciones vertidas por el Sr. Presidente Ejecutivo, la Junta Directiva, por tanto;

#### Acuerda

- 1- Autorizar la participación del Lic. José Centeno Córdoba en reuniones con las Autoridades Competentes de la Unión Europea, visitando Bruselas, Bélgica y Madrid, España durante los días 26 de junio al 01 de julio.

*Por su salud consume ... productos pesqueros y acuícolas*

Telefax: 2248-1196 \* 2248-2387 \* 2248-1130, San José, Costa Rica  
Tel. 2661-0846 \* 2661-3020 \* Fax. 2661-1760 \* Apdo. 333-54, Puntarenas, Costa Rica



## Junta Directiva AJDIP/229-2011

- 2- El Lic. Centeno Córdoba saldrá del país el día 25 de junio, regresando el 02 de julio; para lo cual la Institución le reconocerá viáticos por un monto de US\$1.500,00.
- 3- Dentro del término de ocho días hábiles posteriores a la finalización del evento, el Lic. José Centeno Córdoba deberá rendir ante la Junta Directiva, de conformidad con el Acuerdo AJDIP/041-2011, un informe escrito sobre los alcances de su participación en el evento.

### ACUERDO FIRME

Cordialmente;



Lic. Guillermo Ramírez Gätjens  
Jefe  
Secretaría Junta Directiva



cc/. Presidencia Ejecutiva, Auditoría Interna, Asesoría Legal, Archivo \*\*MLA

*Por su salud consuma ... productos pesqueros y acuícolas*

Telefax: 2248-1196 \* 2248-2387 \* 2248-1130, San José, Costa Rica  
Tel. 2661-0846 \* 2661-3020 \* Fax. 2661-1760 \* Apdo. 333-54, Puntarenas, Costa Rica

